

## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SALTEXEC S.A., CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de junio de dos mil veinte, a las diez horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores accionistas de SALTEXEC S.A., a saber: **1) Carlos Isaías Aponte González**, de nacionalidad venezolana, como propietario de 500 acciones con el 50% de participación; **2) José Ingemar Blancas Moreno**, de nacionalidad ecuatoriano, como propietario de 250 acciones con el 25% de participación; **3) Pedro David Blancas Moreno**, de nacionalidad ecuatoriano, como propietario de 250 acciones con el 25% de participación de las acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Carlos Aponte González, Presidente del Directorio de la compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc, por designación de la Junta, el señor Pedro Blancas Moreno, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del señor Presidente del Directorio y archivada en el expediente respectivo. El suscrito Secretario deja finalmente constancia que se ha realizado la convocatoria, de conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías, y que contando con la concurrencia del 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la Junta General de Accionistas. Considerando todo lo antedicho, el Presidente del Directorio declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas de **SALTEXEC S.A.** El Presidente del Directorio solicita al Secretario Ad-Hoc que proceda a la lectura de la convocatoria para esta sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía, que fue convocada, el 2 de junio de 2020. El Secretario Ad-hoc procede a la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALTEXEC S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del estatuto social de SALTEXEC S.A., convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el 2 de junio de 2020, a las 10:30, en la sala de reunión, ubicado en la Cdla. Urdenor 1, Manzana 125 Solar 11-12 y Av. Francisco de Orellana, de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, este es aprobado por unanimidad.

2. Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario, CPA Jenny Díaz Rodríguez, respecto del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Estado de Situación Financiera, anexos y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2019.

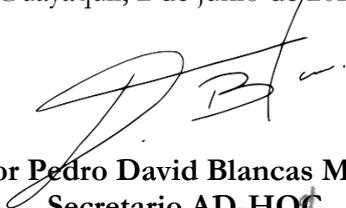
Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

Los Estados Financieros y sus anexos, el Informe de Administrador, se encuentra a disposición de los accionistas de la compañía, para su conocimiento y estudio, a partir de esta fecha, en la oficina de la compañía situada en la Cdla. Urdenor 1, Manzana 125 Solar 11-12 y Av. Francisco de Orellana de esta ciudad de Guayaquil.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación.

Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 12H00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Guayaquil, 2 de junio de 2020.



**Señor Pedro David Blancas Moreno**  
Secretario AD-HOC



**Señor Carlos Isaias Aponte González**  
Presidente del Directorio



**Señor José Ingemar Blancas Moreno**  
Socio - Accionista